RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 01168 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-008-2023, CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS TRIBUTARIOS, LOS OPERATIVOS DE CONTROL Y DEMÀS ACTIVIDADES QUE EJECUTE LA SUBSECRETARÌA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÌA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÀNTICO DURANTE LA VIGENCIA 2023"

La suscrita Secretaria General encargada del Departamento del Atlántico mediante Decreto 172 de fecha 27 de junio de 2023, y en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y el Decreto Departamental No. 000021 del 02 de enero de 2020, por el cual se delegan facultades en materia contractual y,

CONSIDERANDO

Que acogidos a los principios y procedimientos establecidos en la ley 80 de 1993, ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015, el Departamento del Atlántico, inició la correspondiente convocatoria pública a través del procedimiento dispuesto para la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Que el día 31 de mayo de 2023 se adelantó la etapa de publicación del proyecto de pliego de condiciones en el Portal Único de Contratación SECOP II, el cual estuvo disponible para consulta, en las condiciones y plazos que dispone la Ley.

Que mediante Resolución No. 00983 del 09 de junio de 2023, se ordenó la Apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-008-2023, y se procedió a la publicación del pliego de condiciones definitivo en el SECOP II, el cual fue modificado mediante Adenda No. 1 y Adenda No. 2, las cuales fueron publicadas en la plataforma.

Que, al cierre del plazo para presentación de ofertas de la Selección Abreviada, el día 22 de junio de 2023, se presentaron cuatro (4) propuestas, tal como consta en la plataforma del SECOP II y en el siguiente cuadro:

No.	PROPONENTE	PORCENTAJE (%) DE PARTICIPACIÓN	IDENTIFICACIÓN	ORIGEN	FECHA	HORA
1	**TRANSPORTES ESPECIALES JMA S.A.S.**	N/A	NIT. 901.166.215 - 8	BARRANQUILLA	21/06/2023	6:17 PM
2	**TRANSPORTES ESPECIALES A & V S.A.S.**	N/A	NIT. 901.148.307 - 0	BARRANQUILLA	21/06/2023	7:01 PM
3	**UNION TEMPORAL TRANS – ATLANTICO**	ORGANIZACIÓN SANANDANTE SAS 50%	NIT. 900.209.160-4	BOGOTÁ	21/06/2023	7:56 PM
		TRANSPORTES ESPECIALES EASYVANS S.A.S. 25%	NIT. 900.935.998-2	SANTA MARTA		
		AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S. 25%	NIT. 830.135.231-6	MANIZALES		

No.	PROPONENTE	PORCENTAJE (%) DE PARTICIPACIÓN	IDENTIFICACIÓN	ORIGEN	FECHA	HORA
4	UNION TEMPORAL ALEMAR-BIP 2023	BIP TRANSPORTES S.A.S. Participación: 50%	NIT 830.061.945–7	BARRANQUILLA	21/06/2023	8:48 PM
		EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL ALEMAR S.A.S. Participación: 50%	NIT. 800.022.403-1	BARRANQUILLA		
5	TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S.	N/A	NIT 830.117.701-1	BOGOTÁ D.C.	22/06/2023	7:39 AM
6	LOGISTICA Y REDES DE DISTRIBUCION S.A.S.	N/A	NIT 900.465.021-5	BARRANQUILLA	22/06/2023	9:26 AM
7	UNIÓN TEMPORAL GA 2023	ZIDCAR S.A.S. Participación: 40%	NIT 900.310.208-1	PEREIRA	22/06/2023	9:30 AM
		INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S. Participación: 60%	NIT 900.512.082-6	BOGOTÁ D.C.		
No.	**PROPONENTE**	**PORCENTAJE (%) DE PARTICIPACIÓN**	**IDENTIFICACIÓN**	**ORIGEN**	**FECHA**	**HORA**
8	ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES	N/A	811.036.515-9	MEDELLIN	22/06/2023	10:25 AM
9	TRANSPORTES CALDERON S.A	N/A	890.211.325-3	BUCARAMANGA	22/06/2023	10:37 AM
10	UT SERVITOURS DA	SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA. con un porcentaje de participación del 50%	830.090.037-8	BOGOTA D.C.	22/06/2023	10:38 AM
		ZAVI TOURS S.A.S. con un porcentaje de participación del 50%	901.416.965-7	CARTAGENA		

No.	PROPONENTE	PORCENTAJE (%) DE PARTICIPACIÓN	IDENTIFICACIÓN	ORIGEN	FECHA	HORA
11	UNION TEMPORAL RELBAQ 2023	EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL TRANSPORBAQ SAS 15%	NIT: 901.530.396–3	BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	22/06/2023	10:37:12 A.M.
		ASOCIACION DE RELACIONISTRAS Y TRANSPORTADORES TURISTICOS DE LA GUAJIRA 85%	NIT: 900.251.817-1	RIOACHA - GUAJIRA		
12	TRANSPORTES CSC S.A.S - EN REORGANIZACION	100%	NIT.: 900.470.772-8	BOGOTA D.C.	22/06/2023	10:38:46 A.M.
13	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A.	100%	NIT.: 805.021.222-9	CALI – VALLE DEL CAUCA	22/06/2023	10:51:07 A.M.
14	UNIÓN TEMPORAL ATLANTICO JHSPINTO 2023	GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS 50%	NIT.: 900.205.684-3	BOGOTA D.C.	22/06/2023	10:54:16 A.M.
		ORGANIZACION DE TRANSPORTES PINTO SAS 50%	NIT.: 901.133.114-0	BOGOTA D.C.		

Que, el Informe Preliminar de Evaluación se publicó el día 29 de junio de 2023, a través del Portal Único de Contratación – SECOP II.

Que se corrió traslado a los interesados hasta el día 5 de julio de 2023, periodo durante el cual los proponentes presentaron subsanes, observaciones y/o aclaraciones.

Que, el Informe de Evaluación final y respuesta a las observaciones, se publicó el día 10 de julio de 2023, a través del Portal Único de Contratación – SECOP II.

En dicho documento de Informe de Evaluación final y respuesta a las observaciones, de fecha 10 de julio de 2023, el consolidado del Comité Evaluador, los proponentes habilitados fueron los siguientes:

NO. Y NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE FACTOR ECONÓMICO (59,75)	PUNTAJE FACTOR DE CALIDAD (19)	PUNTAJE NO SANCIONES (10)	PUNTAJE PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL (10)	PUNTAJE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1)	PUNTAJE POR CUMPLIMIENTO EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25)	PUNTAJE TOTAL
1.TRANSPORTES ESPECIALES JMA S.A.S.	58,99 PUNTOS	19 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	1 PUNTO	0,25 PUNTOS	99,24 PUNTOS
3.UNION TEMPORAL TRANS – ATLANTICO	58,96 PUNTOS	19 PUNTOS	0 PUNTOS	10 PUNTOS	0 PUNTOS	0,25 PUNTOS	88,21 PUNTOS
4.UNION TEMPORAL ALEMAR-BIP 2023	0 PUNTOS	19 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS	39,00 PUNTOS
5.TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS	58,83 PUNTOS	19 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	0 PUNTOS	0,25 PUNTOS	98,08 PUNTOS
6.LOGISTICA Y REDES DE DISTRIBUCION S.A.S.	59,32 PUNTOS	19 PUNTOS	0 PUNTOS	10 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS	88,32 PUNTOS
7.UNIÓN TEMPORAL GA 2023	58,34 PUNTOS	19 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS	97,34 PUNTOS
9.TRANSPORTES CALDERON S.A	58,96 PUNTOS	19 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS	97,96 PUNTOS
11.UNION TEMPORAL RELBAQ 2023	59,45 PUNTOS	19 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS	98,45 PUNTOS
12.TRANSPORTES CSC S.A.S	58,47 PUNTOS	19 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS	97,47 PUNTOS

Que, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, el comité evaluador recomendó al ordenador del gasto adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía **SA-008-2023** al **PROPONENTE No. 1 TRANSPORTES ESPECIALES JMA S.A.S,** identificado con **NIT. 901.166.215 - 8,** representado legalmente por **MARÍA ISABEL RINCON CEBALLOS,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.053.862.595**, quien cumplió los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo un puntaje de **99,24 puntos**, ocupando el primer (1er) lugar en el orden de elegibilidad del presente proceso de selección, por un valor de **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($600.000.000.oo)** incluyendo todos los impuestos a que haya lugar y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, por encontrar ajustada su propuesta a lo establecido en los documentos del proceso de selección abreviada de menor cuantía **SA-008-2023**.

NOTA: El valor de la adjudicación es a monto agotable, es decir, por el valor del presupuesto oficial, no obstante, los ítems de la oferta económica, se pagarán conforme a la propuesta económica presentada por el proponente adjudicatario.

Que, la anterior recomendación es acogida por el ordenador del gasto

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SA-008-2023**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS TRIBUTARIOS, LOS OPERATIVOS DE CONTROL Y DEMÀS ACTIVIDADES QUE EJECUTE LA SUBSECRETARÌA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÌA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÀNTICO DURANTE LA VIGENCIA 2023"** al **PROPONENTE No. 1 TRANSPORTES ESPECIALES JMA S.A.S,** identificado con **NIT. 901.166.215 - 8,** representado legalmente por **MARÍA ISABEL RINCON CEBALLOS,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.053.862.595**, quien cumplió los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo un puntaje de **99,24 puntos**, ocupando el primer (1er) lugar en el orden de elegibilidad del presente proceso de selección, por un valor de **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($600.000.000.oo)** incluyendo todos los impuestos a que haya lugar y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, valor que no sobrepasa el presupuesto oficial.

NOTA: El valor de la adjudicación es a monto agotable, es decir, por el valor del presupuesto oficial, no obstante, los ítems de la oferta económica, se pagarán conforme a la propuesta económica presentada por el proponente adjudicatario.

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 contra el presente acto administrativo no proceden recursos por vía gubernativa.

ARTICULO TERCERO: Publíquese la presente decisión a través del Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

Para constancia se firma en la ciudad de Barranquilla, el diez (10) de julio de 2023.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

(ORIGINAL FIRMADO)
LUZ SILENE ROMERO SAJONA

SECRETARIA GENERAL (E) DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Proyectó: María Camila Becerra– Abogado Externo Secretaría General
Revisó: Ricardo Luna Luna – Asesor de Despacho de la Secretaría General